



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
22 DIC 2016	
Recibido.....	1130.....Hs.
Exp. N°.....	32472.....C.D.

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su absoluto repudio y preocupación por un nuevo caso de "gatillo fácil" donde un efectivo de la Policía Federal (PFA) asesinó de un disparo a quemarropas en la cabeza a un joven.

Dr. LEANDRO BUSATTO  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

En la tarde de ayer en la Ciudad de Buenos Aires, un efectivo de la Policía Federal (PFA) asesino de un disparo a quemarropas en la cabeza a un joven que murió a consecuencia del disparo. El policía de civil que lo perseguía le disparó a quemarropa, dicen los testigos, cuando tenía las manos en alto. *"El pibe venía corriendo por la calle Jujuy, un policía de civil lo venía corriendo y el pibe se subió a un camión en la parte de atrás para salir rápido. El policía le grita "alto", el pibe se baja del camión, pone las manos en alto, se da vuelta, y el policía de civil le pega un tiro en la frente"*.

Este nuevo y aberrante caso de violencia institucional debe ser absolutamente repudiado y nos llena de preocupación. Desde diciembre del año pasado se evidencia un notorio crecimiento de casos de violencia policial que constituyen gravísimas violaciones a los Derechos Humanos elemen-



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

tales como la vida y que son irresposablemente fogueados desde muchos medios de comunicación y sectores del poder político que hoy gobiernan el país.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Una firma manuscrita que consiste en una línea vertical que se curva hacia la izquierda en la parte superior y hacia la derecha en la parte inferior, con un pequeño trazo horizontal en el medio.

Dr. LEANDRO BUSATTO  
Diputado Provincial